

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

296 *Resolución de 9 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 205, de 27 de octubre de 2010, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 220, de 11 de noviembre de 2010, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de dos plazas de Peón de Jardinería, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Fraga, 9 de diciembre de 2010.—El Alcalde, José Luis Moret Ramírez.